

Guayaquil, 26 de Septiembre del 2017

Señor Doctor
Victor Manuel Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.
En su despacho.-

Ref.: Comunicación transferencia de acciones

De mis consideraciones:

Ing. Julio Alfonso Chica Sanmartín, en mi calidad de Gerente General de la compañía COMERCIALIZADORA IOKARS S.A, me dirijo hacia Usted para comunicarle respetuosamente lo siguiente:
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a su autoridad que se realizó la transferencia de 6.030 (Seis Mil Treinta) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una) de la compañía en mención, siendo estos los datos a ser tomados en cuenta por la Intendencia de Compañías de Guayaquil:

• NOMBRE DEL CEDENTE:

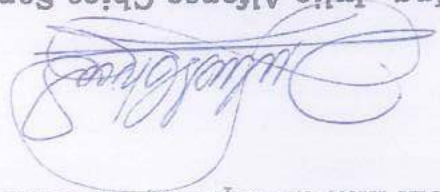
B.A. Gina Alexandra Ortega Jadán, ecuatoriana, mayor de edad, viuda, con cédula de identidad número 110332315-8, quien cede la totalidad de sus acciones.

• NOMBRE DEL CESIONARIO: El Cesionario es:

Dr. Daniel Orlando Ortega Fernández, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, viudo, con cédula de identidad No. 1100188646, cesionario de 6.030 (Seis Mil Treinta) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA INSCRIPCIÓN EN EL LIBRO
CORRESPONDIENTE: 26 de Septiembre del 2017.
TIPO DE INVERSIÓN: Nacional.

Sin más al respecto, me suscribo de Usted. Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ing. Julio Alfonso Chica Sanmartín", written in a cursive style.

Ing. Julio Alfonso Chica Sanmartín

GERENTE GENERAL COMERCIALIZADORA IOKARS S.A.

Guayaquil, 26 de Septiembre del 2017

Señor Ingeniero

Julio Alfonso Chica Sammartín

GERENTE GENERAL COMERCIALIZADORA IOKARS S.A.

Ciudad.-

Ref.: Comunicación transferencia de acciones

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo. Por la presente comunico a usted, para lo fines legales correspondientes, que en esta fecha: Yo, B.A. Gina Alexandra Ortega Jadán, he realizado la cesión de 6.030 (Seis Mil Treinta) acciones, correspondientes a la totalidad de las acciones ordinarias y nominativas que me pertenecen en la compañía COMERCIALIZADORA IOKARS S.A., conforme al siguiente detalle:

1. NOMBRE DEL CEDENTE:

- **B.A. Gina Alexandra Ortega Jadán**, ecuatoriana, mayor de edad, viuda, con cédula de identidad número **110332315-8**, quien cede la totalidad de sus acciones.

2. NOMBRE DEL CESIONARIO: El Cesionario es:

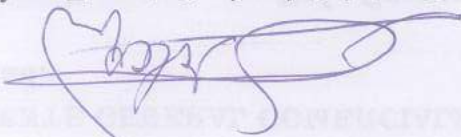
- **Dr. Daniel Orlando Ortega Fernández**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, viudo, con cédula de identidad No. **1100188646**, cesionario de **6.030 (Seis Mil Treinta)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos sobre las acciones cedidas; es decir, involucran los derechos que puedan corresponder por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, derechos correspondientes a aumentos de capital y cualquier otro concepto, de tal manera que al enajenar mis derechos respecto de las acciones, lo hago con todas las ventajas y privilegios, sin reservarme ninguno de ellos.

Con esta comunicación doy cumplimiento al Art. 189 de la Ley de Compañías; solicito asimismo, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Usted señor Gerente General, se servirá realizar las comunicaciones pertinentes a los organismos de control competentes. Sin más al respecto, nos suscribimos. Atentamente,

Dr. Daniel Orlando Ortega Fernández
C.I. 1100188646
CESIONARIO



B.A. Gina Ortega Jadán
C.I. 110332315-8
CEDENTE



Guayaquil, 26 de Septiembre del 2017

Señor Doctor
Victor Manuel Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.
En su despacho.-

Ref.: Comunicación transferencia de acciones

De mis consideraciones:

Ing. Julio Alfonso Chica Sammartín, en mi calidad de Gerente General de la compañía COMERCIALIZADORA IOKARS S.A, me dirijo hacia Usted para comunicarle respetuosamente lo siguiente:
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a su autoridad que se realizó la transferencia de 2.970 (Dos Mil Novecientas Setenta) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una) de la compañía en mención, siendo estos los datos a ser tomados en cuenta por la Intendencia de Compañías de Guayaquil:

• NOMBRE DEL CEDENTE:

Ing. Orlando Patricio Ortega Jadan, ecuatoriano, mayor de edad, casado pero con disolución de la sociedad conyugal, con cédula de identidad número 110277321-3, quien cede la totalidad de sus acciones.

• NOMBRE DEL CESIONARIO: El Cesionario es:

Dr. Daniel Orlando Ortega Fernández, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, viudo, con cédula de identidad No. 1100188646, cesionario de 2.970 (Dos Mil Novecientas Setenta) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA INSCRIPCIÓN EN EL LIBRO
CORRESPONDIENTE: 26 de Septiembre del 2017.

TIPO DE INVERSIÓN: Nacional.

Ing. Julio Alfonso Chica Sanmartín
GERENTE GENERAL COMERCIALIZADORA IOKARS S.A.



Sin más al respecto, me suscribo de Usted. Atentamente,

Guayaquil, 26 de Septiembre del 2017

Señor Ingeniero

Julio Alfonso Chica Sammartín

GERENTE GENERAL COMERCIALIZADORA IOKARS S.A.

Ciudad.-

Ref.: Comunicación transferencia de acciones

De mis consideraciones: Reciba un cordial saludo. Por la presente comunico a usted, para lo fines legales correspondientes, que en esta fecha: Yo, Ing. Orlando Patricio Ortega Jadán, he realizado la cesión de **2.970 (Dos Mil Novecientas Setenta)** acciones, correspondientes a la totalidad de las acciones ordinarias y nominativas que me pertenecen en la compañía COMERCIALIZADORA IOKARS S.A., conforme al siguiente detalle:

1. NOMBRE DEL CEDENTE:

- **Ing. Orlando Patricio Ortega Jadán**, ecuatoriano, mayor de edad, casado pero con disolución de la sociedad conyugal, con cédula de identidad número **110277321-3**, quien cede la totalidad de sus acciones.

2. NOMBRE DEL CESIONARIO: El Cesionario es:

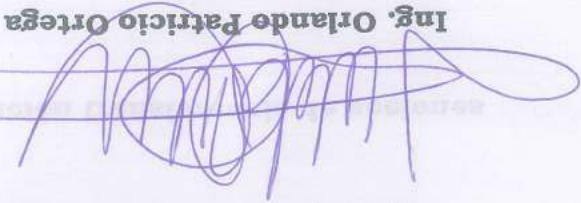
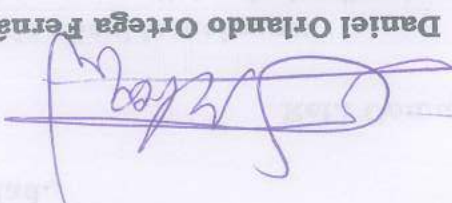
- **Dr. Daniel Orlando Ortega Fernández**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, viudo, con cédula de identidad No. **1100188646**, cesionario de **2.970 (Dos Mil Novecientas Setenta)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos sobre las acciones cedidas; es decir, involucran los derechos que puedan corresponder por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, derechos correspondientes a aumentos de capital y cualquier otro concepto, de tal manera que al enajenar mis derechos respecto de las acciones, lo hago con todas las ventajas y privilegios, sin reservarme ninguno de ellos.

Con esta comunicación doy cumplimiento al Art. 189 de la Ley de Compañías; solicito asimismo, se sirva inscribir la presente

transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la

compañía.
Usted señor Gerente General, se servirá realizar las comunicaciones pertinentes a los organismos de control competentes. Sin más al respecto, nos suscribimos. Atentamente,

Ing. Orlando Patricio Ortega
C.I. 1102773213
CESIONARIO
Dr. Daniel Orlando Ortega Fernández
C.I. 1100188646